



Isabel Ramos Ruiz
Las reformas universitarias de Salamanca en el s. XX

LAS REFORMAS UNIVERSITARIAS DE SALAMANCA EN EL S. XX

Resumen:

En el siglo XX la Universidad de Salamanca muda su forma y aspecto y pasa del modelo centralizado, tradicional, dirigido a una minoría elitista, de ser pequeña y provinciana, a considerarse a finales de siglo como una universidad con plena autonomía, democrática, diversificada y plural. Transformaciones que se han dado al hilo de los cambios políticos, sociales y económicos que han tenido lugar en España y han modificado aspectos institucionales, estructurales, docentes y de investigación, de alumnado, de espacios, al mismo tiempo que ha ido cambiando la mentalidad de la comunidad universitaria.

Palabras clave: Universidad contemporánea, Salamanca, modelo educativo.



Isabel Ramos Ruiz
Las reformas universitarias de Salamanca en el s. XX

THE UNIVERSITY REFORMS OF SALAMANCA IN THE 20TH CENTURY

Abstract:

In the twentieth century XX the University of Salamanca changes from the centralized and traditional model to an autonomy and democratic university at the end of century. The political, social and economic changes modified the university: institutional, structural, educational, investigation points, and has also changed pupils, spaces, and the mentality of the university community.

Keywords: Contemporary University, Salamanca, educational system.

Isabel Ramos Ruiz

Las reformas universitarias de Salamanca en el s. XX

LAS REFORMAS UNIVERSITARIAS DE SALAMANCA EN EL S. XX

Isabel Ramos Ruiz

Universidad de Salamanca

Fecha de recepción: 10/10/2012

Fecha de aceptación definitiva: 13/12/12

"De todos los sistemas que constituyen una sociedad, el cultural es el más vulnerable a los choques económicos y políticos [...]. Por esto, es el que hay que manejar con mayor cuidado y alimentar con mayor dedicación, sin esperar otros rendimientos inmediatos que su propio enriquecimiento. Y quien quiera preservar una buena tradición deberá enriquecerla, porque la permanencia sólo se consigue a fuerza de cambios". Mario Bunge, Discurso de investidura doctor HC Universidad de Salamanca, 2003.

73

1. INTRODUCCIÓN

Se acerca 2018, año en el que la Universidad de Salamanca cumple, como institución educativa de carácter superior, ocho siglos de existencia dedicada a la labor formativa e intelectual de generaciones ininterrumpidas de estudiantes. Estudiar la Universidad salmantina es adentrarse en un panorama educativo por excelencia. Una tradición de siglos que discurren de forma muy diversa, con épocas de gloria y otras de mengua, y de las cuales vamos a centrar el estudio en los años que corren a lo largo del siglo XX después de la guerra civil. Una tarea sugerente e interesante, en unos años que no fueron siempre gratos ni fáciles, pero que merecen ser reconocidos desde nuestro presente del siglo XXI, en los que Salamanca muda su forma y aspecto y pasa de ser una universidad pequeña y provinciana, con un modelo centralizado, tradicional y dirigido a minorías elitistas, a ser una universidad autónoma, democrática, diversificada e inmersa en la sociedad.

Es cierto que si durante siglos Salamanca fue espejo en la que se miraban las demás universidades, un centro cultural con evidente influencia social y política, la primera entre todas, esto se truncó a comienzos del siglo XIX con la nueva ordenación política en Europa. Comenzó entonces un proceso de decadencia cuyo inicio puede situarse en los tiempos en que se configuró la universidad de tipo napoleónico, con la «Central» en Madrid conforme a lo dispuesto en el Reglamento de 1821 y un profesorado de connotaciones funcionariales. Los sucesivos planes incidieron en la centralización y la uniformidad, con la consecuente pérdida de autonomía de la que se venía disfrutando secularmente. La Universidad de Salamanca perdió su peso específico dentro del panorama intelectual, pasó a constituir una más entre las otras existentes en el territorio nacional. Es así como a principios del siglo XX la universidad salmantina estaba muy lejos de ser la universidad del pretérito esplendor que tanta gloria le había granjeado, desgastada por la costosa invasión napoleónica y por "el anodino dormitar de la ciudad y de los salmantinos en el resto del siglo XIX" (Ruipérez, 1995:28). En 1917 Enrique Esperabé Arteaga la veía pequeña y pobre. Lo que le ocurría a

Isabel Ramos Ruiz

Las reformas universitarias de Salamanca en el s. XX

Salamanca no era sino el reflejo de la española, porque en su forma napoleónica la universidad carecía de vida autónoma, "mantenida exclusivamente por el Estado español, que, pobre como era, la sostenía de modo insuficiente, siendo el gobierno central, a través de las autoridades por él nombradas, quien dirigía y tutelaba la universidad" (Tovar,1954). Salamanca carecía de iniciativa en absoluto, lo que afectaba a la calidad de sus enseñanzas y a su propio prestigio, un mal endémico que arrastró e iba a estar en la base de los conflictos que surgieron en el último tercio del siglo XX.

Al tratar de las reformas educativas no podemos hacerlo sino muy someramente en estas breves páginas, puesto que supone adentrarnos en lo que constituye la misma raíz universitaria. Por una parte en la segunda mitad del siglo XX asistimos al cambio del modelo de universidad que pasa del francés centralizado o napoleónico al autonómico y descentralizado; por otra, la impronta de los cambios sociales y económicos desde los años sesenta son fundamentales para que la universidad se aleje del concepto de minorías y elitismo que había mantenido durante siglos para configurarse en pocos años con el carácter democrático y abierto que le es propio en la actualidad. Estos dos grandes bloques de transformaciones originan reformas en los espacios territoriales de la Universidad de Salamanca, en la misma configuración estructural, institucional y claustral, en las relaciones y configuración de las plantillas del profesorado, en la ordenación y creación de facultades y escuelas, en los planes y programas de estudio, en las infraestructuras y ordenación de espacios académicos, en el impulso y consideración de la investigación y las publicaciones, en el alumnado y en las relaciones humanas de la comunidad educativa. Aspectos de gran complejidad que no avanzan lineal ni rápidamente, sino que se entrecruzan, avanzan y retroceden, exigiendo el consenso de los diferentes sectores implicados. Hechos todavía relativamente recientes en la balanza del historiador, donde pasado y presente conviven y acompañan a la memoria vivida de quien escribe estas páginas y de muchos de quienes las leen, historia abierta a interpretaciones múltiples que sólo el paso y el peso de los años irá asentando y dando solidez.

2. LA GUERRA CIVIL Y LOS AÑOS CUARENTA: LA DESOLACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

Mucho se ha escrito sobre los terribles años de la guerra fratricida, y muchas las historias personales que se han quedado en el tintero esperando que, aunque sólo sea la pluma, se haga justicia allá donde hubo barbarie. También es cierto que en tiempos de crueldad y aridez, hubo personas justas y de buena hombría.

Salamanca y su Universidad no escaparon a esta tónica. De hecho, se convirtieron en cuna legitimadora del levantamiento en los primeros compases de la guerra, con repetidos hechos significativos¹: el *Mensaje que la Universidad de Salamanca dirige a las*

¹ Sobre estos primeros compases tras el levantamiento hay interesantes trabajos referidos a la Universidad de Salamanca: Pérez Delgado, T. y Fuentes, A. (1986). "De rebeldes a cruzados. Pioneros del discurso legitimador

Isabel Ramos Ruiz

Las reformas universitarias de Salamanca en el s. XX

Academias y Universidades del mundo, refrendado por Unamuno como rector o la pastoral de Pla y Deniel *Las dos ciudades*, la oración inaugural del catedrático Isaías Sánchez Tejerina que intentó demostrar desde el punto de vista del Derecho que el *Alzamiento fue un caso de legítima defensa*, la participación de varios profesores salmantinos de Derecho en la «Comisión A de depuración» o en la «Comisión de 21 hombres justos» y la constitución en 1938 del Instituto de España en la ciudad de Salamanca. Asimismo el régimen la tomó como modelo de universidad, la del pasado glorioso del siglo de oro, y Salamanca asumió el ser el modelo del régimen con todas las connotaciones que ello comportaba.

Del otro lado de la balanza podemos destacar la figura de Unamuno, que pasados los primeros acordes de apoyo institucional al régimen sublevado, de nuevo alzó su voz en el panorama seco y desabrido sin ceder un ápice en sus pretensiones en favor de la verdad y la cordura aunque en ello le fue perder el rectorado y hasta la vida. También casos puntuales como cuando al ser ocupado el palacio de Anaya por los sublevados, los profesores Real de la Riva, Leopoldo de Juan, García Boizas, García Blanco y Ramos Loscertales, de la Facultad de Filosofía y Letras, se turnaron para custodiar los libros de la facultad todas las noches ante el temor de que ésta fuera expoliada, o lo que es peor, sus libros pasto de la hoguera para calentar las guardias de los soldados en las frías noches salmantinas (Ruipérez, 1995:17).

La década de 1940 que siguió a la guerra civil puede considerarse como una larga depresión, una etapa autárquica excepcionalmente negativa con el aislamiento internacional por parte de las potencias extranjeras y España en su papel de reserva espiritual de Europa, con valores ultramontanos de catolicidad rancia y conservadora e ideas falangistas de sumisión, jerarquía y obediencia. El nuevo régimen llevó a cabo un ataque frontal a la II República y a la Junta para la Ampliación de Estudios (JAE), "manifestando que lanzaron a la Universidad por la pendiente del aniquilamiento y desespañolización". Se primó la negación de las ideas, métodos y organización disciplinar de la ILE, el rechazo de la libertad pedagógica, la repulsa de todo lo que significó laicismo, extranjero, junto a la exaltación de lo nacional, de lo patrio y de la religión (Martín, 2009).

Una sola ideología, una sola dirección: el nacional-catolicismo. La Ley de Ordenación Universitaria que se promulgó en el 43 presentaba un carácter autoritario que se adaptó a los contenidos del régimen, reivindicando la vuelta a los estudios clásicos y una subordinación a las ideas religiosas y falangistas. Además, el decreto de 9/11/de 1944 sobre el régimen económico de las universidades acabó de reducir su nominal autonomía a mínimos (Alzaga, 1967:71).

del Movimiento Nacional", *Studia histórica*, (4) 235-266, un certero estudio acerca de quienes aportaron lo esencial del discurso legitimador de la rebelión y señalaron los principios y los valores axiológicos del régimen; Pérez Delgado, T. (1986)."Cruzados salmantinos. Contribución al estudio del discurso legitimador del Movimiento Nacional. Salamanca, 1936-1940". *Revista Provincial de Estudios*. Salamanca, (20-21),217-262.

Isabel Ramos Ruiz

Las reformas universitarias de Salamanca en el s. XX

En los años cuarenta Salamanca puede definirse como una ciudad distante, fría, hipócrita y con miedo. Tierno Galván (1982:186) decía de ella que "a la ciudad de Salamanca se la podía definir con la palabra distancia. No había entre quienes vivían en la ciudad la emotividad, la proximidad (...). Había habido grandes temores durante la guerra, grandes persecuciones, grandes injusticias". La sangría efectuada con la depuración dejó exánimes y exhaustas las aulas universitarias. Debemos entender además que la Universidad salmantina no es como la que vivimos a día de hoy. Su rector, Esteban Madruga Jiménez (1936-1951), nombrado a raíz de la destitución de Unamuno era catedrático de la facultad de Derecho, la que más se había manifestado a favor de la legitimación del nuevo régimen político. Era una universidad pequeña, con cuatro facultades –Medicina, Derecho, Ciencias, Filosofía y Letras-, movía alrededor de 50 catedráticos, y hasta un total aproximado de ciento veinte entre profesores adjuntos, auxiliares y ayudantes. Y su alumnado no superaba los cuatro mil, aunque la realidad nos hace ver que esta cifra sólo se advertía en la época de exámenes llenando las pensiones dado el alto porcentaje de matrícula libre. Normalmente acudían a las aulas entre veinte y treinta alumnos por curso, excepto en las experimentales de Ciencias y Medicina. Salamanca era un contraste entre sus monumentos, su aire, su arquitectura viva de plazas, callejas y edificios, su piedra dorada y una Universidad que "no tenía la mitad de sus cátedras cubiertas; no conocía los seminarios ni las clases prácticas; consideraba casi normal que sus catedráticos vivieran fuera de Salamanca; apenas podía ofrecer publicaciones serias y le estaba negado conferir el doctorado" (Echevarría, 1970).

Todo ello nos hace ver que si algo caracterizaba la universidad de los años cuarenta no era precisamente la ilusión por aprender o el talento de enseñar, sino el anclaje en el pasado y en la mera supervivencia. Existía un control ideológico como fuerte férula que constreñía el pensamiento de la vida universitaria, subordinada a las exigencias y al servicio del Estado. Nadie se atrevía a enfrentarse, todos callaban. Era una universidad oscura, pobre, en la que repasando las Memorias de cada curso académico lo que más destaca son las celebraciones y los actos en pro de los caídos, los mártires de la guerra, los días "del dolor o de la victoria", las conmemoraciones por los santos de la Iglesia o la festividad de apertura y el término del curso. No hay investigación, no existe un grueso importante de publicaciones, no hay una docencia novedosa y de éxito. La universidad simplemente, sobrevive.²

3.- LA DÉCADA DE 1950: EL PROYECTO DE REFORMA DEL RECTOR TOVAR.

² La evolución de las facultades en los años posteriores a la guerra es estudiada en (Hernández, 2003). Junto a las cuatro facultades clásicas, destacan la Escuela Social, la Sección del Instituto de Administración Local, el Instituto "Francisco de Vitoria", la Escuela de Comercio; el "Colegio Trilingüe" dependiente del CSIC, el Instituto de Idiomas y el Centro de Estudios Salmantinos.

Isabel Ramos Ruiz

Las reformas universitarias de Salamanca en el s. XX

Sin olvidar que la universidad que surgió después de la guerra civil se adaptó a estrictos e intransigentes valores que subrayaron el orden, el catolicismo, la jerarquía, la obediencia, en la cual se produjo una terrible depuración de su profesorado; sin olvidar todo esto, los años fueron pasando. La década de los cincuenta comenzó como un panorama opresivo de carencias, deficiencias y un centralismo rancio en el que gravitaba la vida intelectual. Sin embargo, en 1951 se produjo el nombramiento de Joaquín Ruiz Giménez en el Ministerio de Educación Nacional, que va a procurar disminuir y paliar la sordidez y la asfixia política del momento mediante una incipiente pulsión reformista que afectó a los espacios académicos, a las formas de enseñanza y al mismo profesorado.

Ruiz Giménez, a mi humilde entender, fue una de las figuras católicas más idealistas y abiertas, que, aunque leal a Franco, intentó "iniciar una nueva apertura de la política educativa para aumentar sus recursos, reformar y modernizar los programas e incorporar a sectores de la cultura española que el franquismo había relegado al ostracismo" (Payne,1987:450). Un proyecto de reforma, reconciliación, apertura, y europeísmo, totalmente consciente, organizado y estructurado en el que cuenta con sólidos compañeros de aventura, a los que se les brindó por primera vez desde la guerra la posibilidad del poder. Una posibilidad atractiva, pero envenenada en todo caso por las múltiples resistencias que encontró desde dentro. Nombró a Laín rector de la Universidad de Madrid, a Antonio Tovar de Salamanca, y a Pérez Villanueva Director General de Enseñanza Universitaria en lo que constituyó una apuesta clara por empezar a cambiar algo desde dentro del régimen.³

Europa se convirtió en toda una declaración de intenciones de la política del Ministerio de Educación Nacional que se concretó de forma específica en el ámbito de la cultura superior. Los años cincuenta supusieron el inicio tímido de la apertura hacia el continente. El mismo Ruiz Giménez reconoció como fin primordial de su ministerio este objetivo:

"Eso fue un avance; yo quería abrir, abrir siempre, insistí mucho en abrir las ventanas desde Madrid dentro de España, pero inmediatamente de España dentro de Europa. Pero es que hay que tener en cuenta los años que eran, todavía España políticamente en Europa tenía las puertas muy cerradas, claro que entonces creo yo que la universidad tuvo la gran función de ir abriendo esas puertas (...). Creo que eso sí se hizo, me pareció muy importante que la voz no se quedara sola en el ámbito interno español, sino que se expandiera por Europa".⁴

³ Esta voluntad de tolerancia y apertura se advierte en la primera Asamblea de Universidades Hispánicas y en el primer Congreso Nacional de Estudiantes en el verano de 1953, o en la fundación de la "Asociación de mujeres universitarias" en 1953, en la que se encuentra Isabel García Lorca, entre otras. Todo ello va a suponer acentuar los factores de divergencia y tensiones en los siguientes próximos años, entre otros el concepto de ciencia, universidad o el de autonomía,

⁴ Entrevista realizada a J. Ruiz-Giménez en su despacho madrileño en junio de 2004.

Isabel Ramos Ruiz

Las reformas universitarias de Salamanca en el s. XX

Con la Ley de 7/07/de 1953 se inició asimismo la reforma de los planes de estudio de las facultades, con dos características fundamentales: se potenció una mayor autonomía pedagógica de las universidades y se flexibilizaron los planes, al permitir a cada facultad la ordenación de programas adaptados a necesidades y exigencias reales dentro de una estructura fundamental de conocimientos básicos y formativos. Fue el primer paso en mucho tiempo que se permitió algo de apertura frente al régimen de patrón único y uniforme.

En Salamanca, desde su llegada al rectorado, Tovar (1951-56) se hizo eco de esta doble propuesta, que él mismo había diseñado y manifestó su deseo de lograr una Universidad moderna y eficaz⁵, entendiéndolo por tal dotar a Salamanca de una cierta capacidad de autonomía frente al centralismo de Madrid, conseguir acercar la ciencia experimental y la formación de técnicos de estudios superiores, crear estudios novedosos en las facultades, abrir la universidad hacia Europa, realzar el concepto de "alma mater" hacia Iberoamérica, conseguir un cuerpo distintivo de edificios y espacios universitarios y en otro orden de cosas, asentar una corriente de respeto hacia la pluralidad de opiniones y pensamiento, siempre y cuando no se desviasen demasiado de la ideología política dominante, lo que, en suma, produjo una ilusión de movimiento y un dinamismo intelectual que contrastó con la década anterior. Aunque el avance no fue mucho, se roturaron campos baldíos o que hacía bastante tiempo no se les había prestado suficiente atención y que facilitaron más adelante su desarrollo. Proyecto aperturista y europeísta en el que Salamanca estuvo en la avanzadilla de aquellos programas que con carácter experimental se propusieron, con un compromiso y un respaldo desde Madrid único y ejemplar.

La apertura hacia Europa se pudo observar con ocasión de la concesión de doctores H.C. en el VII Centenario de la Universidad de Salamanca a profesores europeos, en un intento de normalizar relaciones, entre los que destaca Michel Lejeune de la Sorbona de París (Ramos Ruiz, 2009b) por una parte; o en el fluir de nuevo de estudiantes becados hacia Europa, en un gesto para volver a establecer vínculos estables. De mayor trascendencia podemos considerar el compromiso de Tierno Galván, catedrático de Derecho Político de la facultad de Derecho en Salamanca desde 1953, con lo que entonces se denomina la "Europa funcionalista". En el Seminario de la cátedra se elaboraron conceptos de reforma y socialismo, las famosas tesis de Salamanca, que propiciaron una más estrecha relación y un acercamiento a Europa, con invitaciones por las universidades europeas a ciclos de conferencias para disertar sobre sus pensamientos en dicho tema.

También Salamanca se apuntó el tanto de haber sido la primera universidad española que creó la nueva sección de Filología Moderna, un avance fundamental en la aproximación a Europa, al dominio de sus lenguas, sus costumbres y su vida. Sorprendía a los universitarios extranjeros que la universidad española no contase con una sola cátedra de las lenguas

⁵ *La Gaceta Regional (LGR)* 29/09/1951, portada. Entrevista con ocasión de su nombramiento.

Isabel Ramos Ruiz

Las reformas universitarias de Salamanca en el s. XX

modernas más importantes. Ello se reflejaba en el deficiente nivel de los estudios de idiomas modernos en el bachillerato y en los demás centros de Enseñanzas Medias (AUSA, 1952, f. 52). La nueva sección fue un éxito, creándose a continuación la de Madrid. Europa se abre al desaparecer la barrera del idioma, al mismo tiempo que se forma la primera generación de profesores universitarios que serán a su vez profesores de alumnos de Enseñanzas Medias en inglés, francés, alemán e italiano.

En el camino hacia la autonomía y la descentralización, un acierto notabilísimo fue la restauración del grado de doctor, logro importante en el contexto de la época que quizá ahora no sea valorado en toda su magnitud. La Central de Madrid cedió cotas de poder en favor de las universidades de provincia. Salamanca consiguió el ser reconocida entre las demás universidades españolas en su condición de mater, no ser una más entre todas, sino la primera a la que se le restituyó tal derecho al hilo del VII Centenario.⁶ Un proceso que se inició en los años cincuenta del pasado siglo y que se consolidó prontamente, por lo cual la restauración del grado de doctor a todas las universidades españolas entró de lleno en el cupo de aciertos del Ministerio de Ruiz Giménez y Tovar. Pieza esencial para la vida universitaria, inició una fisura principal en el proceso de descentralización, siendo hoy apenas un recuerdo el hecho de que hasta hace poco más de cincuenta años fuera un privilegio exclusivo de la Universidad de Madrid (Ramos, 2006:330).

Y un tercer aspecto de reforma, junto a la vía europeísta, y a la de autonomía fue el dar vida a las facultades al reconocer sus carencias. Se trajeron a Salamanca nuevas secciones para completar las facultades, se interrelacionaron disciplinas afines para encaminarse hacia la especialización en los estudios, para potenciar seminarios y cátedras en la indagación de enseñanzas peculiares y formar una universidad con personalidad específica.⁷ A lo largo de estos pocos años los logros se van sumando, de tal forma que puede considerarse un cuerpo y un conjunto la nueva Sección de Lenguas Modernas, el Seminario de Lengua vasca, el Instituto de Fonética, el Centro de Estudios Onomásticos, el Seminario de Derecho Político, los Estudios Edafológicos, el Instituto de Investigaciones Médicas o el arraigo de los centros vinculados, seminarios y escuelas que se habían ido configurando o consolidado desde la finalización de la guerra.

Además, Salamanca se anticipó y reconoció el déficit de técnicos que existía en España, preocupándose por gestionar y canalizar su formación a través de las facultades de Ciencias. Reclamó la investigación para la Universidad, sobre todo una investigación

⁶ Decreto de 6 de noviembre de 1953, BOE 15/11/1953 para Salamanca y 29/12/1953 para Barcelona, cumpliendo el acuerdo surgido en la Asamblea de Universidades de julio de 1953. El Decreto de 25/06/1954, BOE12/7/1954, estableció el grado en todas las universidades.

⁷ "Estimo que obra fundamental es la creación de secciones especiales, ya sean cátedras, laboratorios o clínicas en las que puedan existir destacados especialistas al frente y puedan salir de ellas hombres bien preparados para trabajar en una misión específica". (Tovar, 29/09/1951, *La Gaceta Regional*).

Isabel Ramos Ruiz

Las reformas universitarias de Salamanca en el s. XX

experimental, con conciertos con empresas, laboratorios e industrias, con una visión de futuro que hoy en día asombra por su lucidez:

"Las antiguas Facultades no pueden ofrecer sus frutos, si no se convierten en Facultades completas, abiertas a todas las novedades, capaces de despertar en nuestra juventud la ilusión científica (...) Otras Facultades, como la de Medicina, en un momento como el presente, en que el signo de lo social se impone inexcusable, están en peligro de perder la supremacía de medios que corresponde a la investigación y a la enseñanza. El porvenir científico está en la Universidad, y sólo allí serán fructíferos los medios materiales para la continuidad en la ciencia y para el progreso de los estudios".⁸

En Medicina se asumió la Ley de Especialidades Médicas de 1955, avanzándose en el campo de la medicina social con los primeros pasos para adecuar la facultad en este sentido, llevándose a cabo una remodelación profunda de los espacios de la facultad (AUSA.AC, 1954)⁹ que abrió un abanico de posibilidades para Salamanca, junto al crecimiento de la Escuela de Enfermería dependiente de la facultad. De alguna manera Medicina avanzó desde una enseñanza especulativa, hacia tendencias más experimentales y sociales en espacios modernos y dotados con adelantos técnicos.

Es en esta década cuando se acometió una de las reformas estructurales sobre los males endémicos más importantes que aquejaban a la universidad: la ausencia del catedrático de las aulas y de la facultad, asumiendo la enseñanza adjuntos o ayudantes. Por primera vez se abordó la materia con ánimo de encontrar soluciones efectivas, y por primera vez se comenzó a vislumbrar una salida acertada (AUSA, AH, ff. 365).¹⁰ Hay que reconocer en su justa valía la implicación del Ministerio de Educación Nacional y de la Universidad de Salamanca al centrar esta situación delicada y comprometida en una etapa fuertemente centralizada y con un sesgo de poderío gremial y clientelar de los catedráticos, cuando ninguna universidad se atrevía a ello. El ejemplo de Salamanca es seguido en el resto de España en la década de los sesenta. La situación afectaba y logró superarse fundamentalmente en Medicina y en Derecho; un acierto que debe valorarse desde un presente en que tan alejada aparece ya la figura del profesor desligado y ausente de su cátedra, en el que el significado de la palabra "guadalajarista"¹¹ se desconoce, una realidad

⁸ Discurso del rector Tovar en el Paraninfo el 8 de mayo de 1954, en presencia del Jefe del Estado.

⁹ La Diputación que financia por una parte la reforma de Medicina con nuevos pabellones, laboratorios y quirófanos y por otra crea el Instituto de Investigaciones Clínicas, que aúna el campo de la investigación y la medicina social, a semejanza del "Jiménez Díaz" de Madrid.

¹⁰ Entre otras medidas se contemplaba "reajustar la plantilla del profesorado universitario y conseguir la dedicación por entero de aquel a sus tareas universitarias. Esta dedicación se establecería mediante la residencia en el punto de destino, la dedicación eficaz y comprobada, y la atención a la situación económica del catedrático".

¹¹ El profesor guadalajarista era aquel que no residía en el lugar donde tenía su lugar de trabajo.

Isabel Ramos Ruiz

Las reformas universitarias de Salamanca en el s. XX

generalizada entonces y que hoy en día no se contempla en el débito de las preocupaciones universitarias (Ramos Ruiz, 2008:391).

Por último destacar el impulso decidido a las tareas de publicación de la Secretaría de Publicaciones e Intercambio Científico, con Ruipérez Sánchez al frente, que jugaron un papel decisivo en estos años, dando lugar a algunas de las revistas de mayor prestigio que hoy en día se siguen manteniendo.¹²

En otro orden de asuntos se podría decir que es en esta etapa cuando por primera vez se toma conciencia de la necesidad de la ordenación de los espacios universitarios. El rector era partidario de que los estudios, facultades, escuelas, colegios mayores, bibliotecas y laboratorios se impartiesen en un recinto universitario en el que conviviesen alumnos y profesores, en la ciudad, pero con su propia autonomía. Un "barrio universitario" del que presentó una maqueta con ocasión del VII Centenario y en el que cifraba muchas de sus aspiraciones. Un proyecto que fue relanzado más adelante por Lucena Conde, uno de sus más directos colaboradores, que empezó a materializarse con Rodríguez Villanueva como sucesor de Lucena y que, en su esencia, aunque muy diferente, consiguió ver la luz en el nuevo Campus Unamuno que ciudad y universidad disfrutaron desde finales del siglo XX.

Una Universidad, en estos años, en la que primaba el alumnado masculino sobre el femenino, confirmándose la extracción mayoritaria de clase social media- alta. En la elección de los estudios el franquismo no hizo sino afianzar la tendencia iniciada en los primeros compases del siglo, que consolidaba las preferencias de las mujeres por Letras y Ciencias, seguida de lejos por Medicina, quedando Derecho rezagada (Baldó, 2000:94). La Universidad siguió abocada a unas dimensiones clasistas y conservadoras de las que incluso Laín Entralgo nos llegaba a decir que "ser estudiante es, en efecto, trabajar idóneamente para alcanzar plena hombreidad". Sin embargo, también aquí se puede ver cómo es esta primera generación de alumnos que no hizo la guerra la que va a traer el primer germen de discordia a la universidad, en tertulias, en reuniones, en publicaciones, alentados por algunos profesores. En Salamanca el ejemplo lo tenemos en Raúl Morodo, en Martín Patiño, en García Calvo, entre otros. Como anécdota se puede señalar que el catedrático de Derecho

¹² "(...) lo importante es que las cimentemos y las demos una vida natural. De este modo se podrá ir realizando una proa de equipo o por lo menos de grupo, con dos, tres o seis trabajos serios cada año, que nos prestigien a todos"(AUSA. A.C.3559). Se consolidaron *Acta Salmanticensia* con sus cinco series, añadiéndose la de Historia de la Universidad, creada con ocasión del VII Centenario en 1953; se impulsaron los *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno*(1948), surgieron el *Boletín informativo del Seminario de Derecho Político* (1954) de Tierno Galván; el de Arqueología con *Zephyrus* (1950); el de Filología Clásica con *Mynos* (1951); las *Series del Seminario de Historia de la Medicina* (1956) bajo el impulso de Sánchez Granjel; el *Cuaderno de lectura* del Curso Superior de Filología Hispánica. Y ya más adelante, en los años sesenta, aparecen los *Cuadernos de Historia de la Medicina* (1962), los *Anales de la Facultad de Medicina* (1965), *Studia Chemica* y *Acta Salmanticensia Ciencias*.

Isabel Ramos Ruiz

Las reformas universitarias de Salamanca en el s. XX

Administrativo Clavero Arévalo fue profesor en estos años primero en Salamanca de Suárez y después en Sevilla de Felipe González.

No se puede perder de vista que en esos años cincuenta Salamanca saltó a la palestra ofreciéndose como pionera en reformas, algo de apertura y pluralismo en las ideas, mayor tolerancia y miras europeístas claras. Se asumieron retos en aspectos claves y difíciles, como la reorganización de la plantilla del profesorado al que se pedía su dedicación, nuevos estudios adaptados a las exigencias de la sociedad, técnicos y aplicados, la autonomía con respecto a Madrid o la remodelación y la construcción de nuevos espacios universitarios. Para llevar a cabo muchos de estos proyectos se aprovechó la ocasión del VII Centenario, lo cual atrajo sobre la persona del rector Tovar una sombra como rector que había concedido el Doctorado H.C. al Franco, olvidando los beneficios que Salamanca obtuvo con ello.¹³

¿Por qué nos hemos detenido en estos breves años? Las palabras de Ruiz Giménez nos ofrecen una posible clave: "Todo esto, ahora, visto en el momento actual, pues le puede parecer a uno ya que era demasiado histórico, demasiado tradicional, pero en aquel momento era un avance muy grande; prueba de ello es que se originaron problemas, no fue fácil, no fue fácil, no".¹⁴ Creemos que estos pocos años Salamanca fue una puerta abierta que dio lugar a las primeras fisuras en una universidad de signo totalitario y centralizado, en una defensa por la proyección social de la universidad y en una apuesta por la innovación y la transformación de la Universidad salmantina.

4. LA DÉCADA DE 1960: EXPANSIÓN DEL ALUMNADO Y PRIMEROS CAMBIOS

El rectorado de Balcells Gorina.

Durante los años cincuenta en el rectorado de Antonio Tovar se fue formando una imagen de Salamanca propia, con nuevos estudios y nuevos centros. Y llevada sencillamente por la inercia continua en los últimos años de esa década en el rectorado del jurista Beltrán de Heredia (1956-60).

¹³ La integridad del rector se observa en la dimisión en 1956 como rector, en el alejamiento después con sucesivas estancias en el extranjero; en la renuncia voluntaria por solidaridad en 1965.

¹⁴ Entrevista realizada a D. Joaquín Ruiz-Giménez en junio de 2004.

Isabel Ramos Ruiz

Las reformas universitarias de Salamanca en el s. XX

En la década de los sesenta, con el rector Balcells Gorina (1960-68), catedrático de Medicina, la universidad se revitalizó, siguiendo la tónica de toda España.¹⁵ Seguía siendo una universidad provinciana y gremial, con 377 profesores, de los cuales 61 eran catedráticos, 8 agregados, 96 adjuntos y 212 ayudantes; contaba con 6.212 estudiantes repartidos en sus cuatro facultades entre Medicina (2.295), Filosofía y Letras (2.151), Ciencias (1.254) y Derecho (512). Lo que caracterizó esta década es que inició desde su mitad un irreversible proceso de explosión demográfica del alumnado universitario. Sin embargo, con las precarias instalaciones y el reducido número de profesores Salamanca no podía atender este aumento tan notable. El crecimiento tuvo que ver con el ascenso de la clase media fruto del desarrollo económico de los años sesenta y puso en crisis el modelo universitario mantenido hasta aquel momento que se basaba en formar a los hijos de los dirigentes del país. (Perfecto, 2004:270). Es en los últimos sesenta y setenta cuando entraron alumnos de clases menos favorecidas y que hasta entonces no habían accedido de forma generalizada a la enseñanza superior. Clases sociales ausentes en la universidad y que empezaron la escalada a una enseñanza reservada para clases con tradición universitaria. El problema de la masificación en la Universidad de Salamanca empezó a ser considerado por las autoridades sin que fuera en exceso preocupante todavía, pasando de 3.150 alumnos al comienzo de la década a 6.482 a su término. La respuesta que se dio fue técnica, intentando ampliar la plantilla del profesorado, el presupuesto, las facultades, secciones y enseñanzas técnicas; pero obviando un problema político, al considerar que dicho incremento "signifique el erróneo concepto de la democratización de la enseñanza" (Lora Tamayo, 1974:16). En esta línea se promulgó la ley de 1965¹⁶ que abordaba problemas de superficie y no de fondo. (Perfecto, 2004:270). Todo ello dio lugar a que por primera vez se movilizasen estudiantes y profesorado en la primera huelga de la facultad de Derecho en Salamanca y en Madrid, que terminó con la expulsión de Tierno y la dimisión voluntaria de Tovar en solidaridad con sus compañeros.

Desde un punto de vista académico hay que reconocerle a Balcells el mérito de consolidar la situación de la facultad de Medicina, consiguiendo un profesorado estable, alejándose del grave problema que había mantenido durante décadas del catedrático tráfuga que sólo pedía Salamanca como lugar de tránsito para acercarse a Madrid. Balcells va a aplicar la Ley de Especialidades Médicas de 1955, reconociendo las primeras Escuelas Profesionales de Otorrinaringología, Pediatría y Oftalmología (Carreras Pachón, 2006:399).

¹⁵ El alumnado universitario en España pasó de 81.721 en el curso 1961-62 a 176.428 en el 1968-69 incluyendo las escuelas técnicas superiores, el doble en siete años en España.

¹⁶ Ley 83/1965 de 17 de julio (BOE de 21 de julio) sobre estructura de las facultades universitarias y su profesorado, que asimismo define las nuevas figuras de profesor agregado y de departamento.

Isabel Ramos Ruiz

Las reformas universitarias de Salamanca en el s. XX

Éxito también de Balcells es haber obtenido otra vieja pretensión del Estudio desde tiempos del rector Esteban Madruga en los años cuarenta y reivindicada por Tovar como una cuestión de carácter urgente y principal, como era la concesión de los terrenos denominados "Los Caídos"¹⁷ para llevar a cabo en ellos diferentes edificios universitarios, el más importante de todos la Facultad de Ciencias, puesto que Salamanca, en los años sesenta, en pleno desarrollismo económico, no contaba con un edificio propio para estos estudios, y continuaba impartiendo clases entre el edificio histórico y el Palacio de Anaya. La imagen de la universidad e incluso de Salamanca cambia en los siguientes años gracias a las gestiones del rector Balcells, pero sería interesante conocer todo este proceso para comprender las enormes dificultades que supuso alcanzar la construcción final de la Facultad de Ciencias.

El rectorado de Lucena Conde.

En 1968 accede al rectorado Felipe Lucena (1968-72), quien llegó como joven catedrático de Química Analítica a Salamanca en 1953 con el proyecto renovador del rector Tovar, convirtiéndose en un colaborador muy especial y siendo además director del CM Fray Luis de León recién inaugurado por aquel entonces.

Por primera vez en muchos años, signo de los nuevos tiempos de inquietud y protesta, el claustro impuso una terna de rectores al Ministerio tras haber sido votada previamente una vez que los candidatos expusieron las líneas de su política universitaria, al solicitarlo G. Begué, F. Galán y T. Valiente (Perfecto, 2004:271).¹⁸

Podríamos decir que el rectorado de Lucena Conde se caracterizó por la revitalización del Viejo Estudio y por la conflictividad de la comunidad universitaria. De particular interés en la historia de este siglo es el acuerdo del claustro guiados por su rector solicitando al Gobierno de la nación en 1969 "el reconocimiento de Salamanca como zona de preferente desarrollo científico y cultural y la concesión de un régimen de autonomía especial" (AUSA, 1963, f.151), una vieja pretensión de los años cincuenta¹⁹, retomando, a su

¹⁷ El proceso de adquisición del solar y construcción de la facultad de Ciencias acaparó los esfuerzos de los diferentes rectores desde comienzos de la década de los cuarenta. En sus alrededores se situaron en épocas anteriores el CM de Cuenca, el de Oviedo, el Menor de la Magdalena, el de Rey, el de Trilingüe, la iglesia de San Bartolomé y los conventos de la Merced Calzada, San Blas, San Vicente y San Agustín.

¹⁸ Sesión extraordinaria del Claustro universitario de 9 de octubre 1968.

¹⁹ La vieja pretensión consistía en que Salamanca, alejada de todo centro de desarrollo económico, podía ser igualmente un centro cultural de primer orden: "Esto es lo que respiramos en una Universidad de veras, muchas veces en ciudades menores que Salamanca, en Göttingen, o en Friburgo de Brisgovia o Heidelberg. La juventud, en esas ciudades pequeñas, viviendo cerca de los maestros, y los maestros cerca de la juventud, no languidece, como tanta parte de la juventud española, que abandonada a sí misma, no ve delante sino los áridos y trillados caminos que conducen con insuficientes estudios previos a la preparación de oposiciones. A los estudiantes me dirijo (...). Ello consiste no en nuevas leyes, sino en la voluntad nuestra". (Tovar,1954)

Isabel Ramos Ruiz

Las reformas universitarias de Salamanca en el s. XX

vez, lo que vivieron y propusieron los profesores becados por la JAE en los años treinta antes de la guerra en las universidades centroeuropeas. A finales de los sesenta existía la sensación generalizada en los círculos académicos e intelectuales, -en el decir de Redero San Román- de que Salamanca había sido postergada desde el Ministerio durante toda esa década, primando a sus vecinas con estudios más actualizados y técnicos, acordes con lo que demandaba la sociedad, como era el caso de Valladolid²⁰, mientras que Salamanca continuaba anclada en sus cuatro facultades, "pese a que, gracias a su dilatada historia, se había convertido en una universidad que reunía condiciones particularmente idóneas para el ejercicio de la labor intelectual" (Redero, 2002:335). Al no conseguir el régimen de autonomía Salamanca elaboró unos Estatutos provisionales que aprobó el claustro el 24/09/1970, ratificados en BOE de 26/04/1971 y prorrogados como Estatutos Provisionales por Decreto 4/04/1974. Para Redero este articulado, aunque reflejaba ideas modernizadoras, seguía haciendo gravitar el funcionamiento sobre la figura del catedrático y sus órganos de gobierno seguían siendo demasiado rígidos. De igual forma de entender es M.A. Perfecto para quien los Estatutos aunque marcaron "un antes y un después [...] al suponer el comienzo de la ruptura del centralismo educativo consagrado por la Ley Moyano e incrementado por el régimen franquista, el corporativismo y la ausencia de estructuras democráticas" impedirían iniciar un proceso de verdadero cambio hasta 1984 (Perfecto, 2004:273).

Unos Estatutos que no fueron aceptados por quienes no se sentían representados o asegurada su participación: el alumnado y los profesores no numerarios (Pnns). Lejos estaban los tiempos de silencio. Estos dos colectivos, con cohesión y coherencia interna, comenzaron unos años de movilizaciones, conflictividad, choques en defensa de sus intereses, durante los cuales todos los sectores tuvieron que aprender a entenderse en un diálogo fructífero. El alumnado solicitaba una enseñanza de calidad y más becas; los penenes, mejores condiciones de trabajo y la articulación de su relación con la universidad a través de un contrato laboral (Redero, 2004: 338), puesto que sus condiciones eran muy precarias. El rectorado de Lucena contempló un alumnado que comenzaba a ser un serio problema al sobrepasar los 8.000; en cuanto a la plantilla del profesorado se habían cubierto las dotadas del profesorado numerario y había aumentado el de los profesores no numerarios considerablemente (Redero, 2002:337).

El punto álgido de la crisis en el rectorado de Lucena la marcó el acuerdo del Consejo de Ministros del 5/11/1971 por el que se enviaba a las Cortes para su aprobación la creación de seis nuevas universidades, entre las que se encontraba la de Extremadura, lo que dio lugar a una seria crisis institucional (Beltrán de Heredia, 1981). Cáceres había formado parte siempre de la estructura de la Universidad de Salamanca. Y la Universidad no

²⁰ Un ejemplo de estudios técnicos y actualizados podría ser los de Cinematografía, concedidos a Valladolid, aunque Salamanca los había reclamado y había demostrado ser pionera en los años cincuenta, con Basilio Martín Patiño y los Cursos de Cinematografía.

Isabel Ramos Ruiz

Las reformas universitarias de Salamanca en el s. XX

fue consultada en la decisión de desgajar esta provincia de su distrito, lo cual se consideró un asunto de injerencia extrema, cuando además la postura que se defendió en el claustro fue la de potenciar las universidades ya existentes. El malestar y las protestas motivaron la destitución fulminante en agosto de 1972 del Rector Lucena desde Madrid, lo que ha quedado recogido en los anales anecdóticos salmantinos como que el rector "se desayunó con su cese" al levantarse esa mañana de verano.

Desde el punto de vista académico, podemos decir que en los breves años de su rectorado años recogió aquellos proyectos de los años cincuenta contextualizándolos a la sociedad de los últimos sesenta. Entre otros, Lucena volvió a abrir un ambicioso proyecto, el sueño de Tovar de ensanchamiento del recinto universitario, adaptado a las nuevas exigencias de la sociedad (Lucena, 1974:97) que extendía desde la plaza de Anaya hasta la Feria Monográfica y hacia la zona de Salas Bajas los distintos enclaves universitarios. En los momentos de la destitución se habían realizado importantes avances en el proceso de configuración del campus, bien en adquisición de propiedades, terrenos, construcción, rehabilitación de edificios, adecuando las instalaciones a los nuevos tiempos.²¹

Por otra parte, se fueron creando nuevos estudios, secciones y facultades,²² en un programa que intentaba diversificar la oferta de enseñanza, adaptarla a las exigencias de una sociedad moderna, ofrecer estudios técnicos, planteando una expansión universitaria que entre otros cambios contemplaba la integración de las escuelas de grado medio en la universidad y la especialización de titulaciones.

Hay que reconocerle el mérito de un rectorado en una etapa muy difícil, en los años del tardofranquismo, en los que su esfuerzo se dirigió a mejorar los espacios universitarios, a diversificar y ampliar la oferta de estudios acorde con las demandas de la sociedad, y por el intento honesto de renovar la institución académica, con una visión que supo tener en cuenta las nuevas realidades políticas y sociales. Como ejemplo, podríamos poner el que presentase informes al claustro que sometía a discusión abierta aludiendo a la necesaria autonomía de la universidad para desarrollar sus objetivos (Perfecto, 2004,271), en una época en la que no era el proceder común.

5.- LA TRANSFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

²¹ Se inauguró la residencia de profesores y postgraduados CM Arzobispo Fonseca, el comedor Peñuelas de San Blas, se remodeló el palacio de Anaya y la biblioteca adjunta, se inició la restauración del Colegio-hospicio de la Concepción. Se iniciaron los proyectos de construcción del Hospital Clínico y de la Facultad de Ciencias.

²² Se crea la facultad de Farmacia (como facultad no orgánica), el Colegio Universitario de Cáceres, la Sección de Matemáticas, las Escuelas de Otorrinolaringología y de Medicina Nuclear, el Instituto de Medicina Legal, el ICE, los Secretariados de Investigación, Relaciones Internacionales, Servicios Institucionales y Patrimonio Artístico o el Aula de Teatro Juan del Enzina.

Isabel Ramos Ruiz

Las reformas universitarias de Salamanca en el s. XX

Los años setenta: Movilizaciones y conflictos

La Ley General de Educación de 1970 (LGE) supuso a la larga la quiebra del viejo modelo napoleónico de universidades. Sin embargo, y antes de que desapareciera ocurrieron muchas vicisitudes en el ámbito universitario. La nueva ley reconocía una cierta autonomía, "permitía la formación de claustros más representativos y con algunos poderes, estructuraba la docencia en ciclos y con optatividad y fomentaba la investigación científica" (Redero, 2002:333). Hay que reconocer, no obstante, que aunque la política educativa marcaba una línea clara de reformas educativas la transformación vino marcada asimismo por la dinámica que se fue produciendo en el seno de la misma comunidad universitaria al hilo de las demandas sociales y económicas, cuestión ésta en la que coincidimos con Hernández Díaz y Redero San Román. (Redero, 2002:334) y (Hernández Díaz: 2004:692): "Si hay algo ineludible que muestra la Universidad contemporánea, también la de Salamanca, es su ineludible interdependencia con mecanismos sociales y económicos que la sobrepasan, y al mismo tiempo la explican".

A partir de 1970, la secuencia de hechos en la universidad se sucedieron cada vez a un ritmo más acelerado, dando lugar a cambios que, si al principio fueron pequeñas fisuras en el sistema, poco a poco van minando y fragmentando el antiguo sistema al mismo tiempo que afianzan y ofrecen estabilidad a los diferentes sectores en la reclamación de sus derechos, perspectivas, puntos de vista o programas de acción. A partir de la segunda mitad de la década, con la llegada de la democracia, la conflictividad fue muy acentuada, con demandas sin precedentes, discusiones y movilizaciones como nunca las había habido de estudiantes y profesores no numerarios. Al final de los setenta el número de alumnos era de 15.000 y el de profesores rondaba los 1.000. Alumnos, profesores penales y personal laboral, aprovecharon una universidad en proceso de transformación para reclamar sus aspiraciones. Las reclamaciones de unos y otros no dejaban ver cómo el proceso de democratización era muy lento, la potenciación de los departamentos apenas había tenido lugar, y la actividad académica se desenvolvía en medio de no pocas carencias y disfunciones (Redero, 2002:348).

Aun así, no había ya vuelta atrás. La LGE inicia el camino de un proceso de cambio, de renovación, de especialización, de normalización. Una ley cuyo mérito radicó principalmente en disponer el campo de juego para la autonomía que se va a concretar y a hacer realidad a mediados de los años ochenta.

La misma Ley introdujo cambios profundos en la estructura académica al organizar los estudios en tres ciclos: los de corta duración de tres años con la obtención del título de diplomatura, arquitectura técnica o ingeniero técnico; los de dos años más que permitió el acceso a la licenciatura; y el de especialización que capacitaba para el título de doctor.

En su desarrollo apostó por el fomento del Departamento como epicentro de la actividad docente frente a la figura personal del catedrático, un camino que tardaría años en

Isabel Ramos Ruiz

Las reformas universitarias de Salamanca en el s. XX

recorrerse y que supuso una ruptura con el modelo gremial y clientelar, con la mentalidad de trabajo y con las relaciones profesoriales en general.

Al mismo tiempo que la conflictividad institucional y social era muy significativa, la Universidad seguía creciendo y adaptándose a los nuevos tiempos, modernizándose notablemente en estudios y construcción de edificios. Al visualizar la imagen de la Universidad ya no se podía tener en la mente las cuatro facultades clásicas y el rectorado, sino que la expansión ya era un hecho y había que empezar a considerar aspectos y facetas diferentes que suponen una evolución del modelo anterior y que en los siguientes años se acentuarán. Así, en estos años comienzan a funcionar la Casa Museo de Unamuno o el Servicio de Publicaciones como una editorial comercial. Medicina consiguió su Hospital Clínico en 1976 y además la integración de su profesorado a través de un convenio con la Seguridad Social en condiciones muy ventajosas para todos los docentes de cualquier disciplina (Francia, 2002), paliando en parte el problema acuciante de una docencia teórica impersonal a centenares de alumnos en aulas- auditorios.

En la Universidad de Salamanca la LGE implica entre otras cuestiones dar mayor protagonismo a las provincias del distrito, bien con la integración de sus Escuelas o con la creación de Colegios Universitarios. Las Escuelas de Magisterio de Ávila, Zamora y Cáceres se integraron en la Universidad en 1972 como Escuelas Universitarias del Profesorado de EGB, tras la entrada en vigor de distintos decretos, al igual que la de Ingenieros Técnicos de Béjar. Por otra parte, en 1971 el Consejo de Ministros aprobó la creación del Colegio Universitario de Filosofía y Letras de Cáceres, adscrito a la Universidad de Salamanca, un primer paso antes de la creación de la Universidad de Extremadura en 1973. En 1977 la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios dependiente de la Facultad de Medicina se convirtió en Escuela Universitaria de Enfermería, con el completo reconocimiento de su identidad académica, en 1978 se creó en Ávila el Colegio Universitario de Medicina de Primeros Cursos Preclínicos para librar la presión del alumnado salmantino y en Zamora se creó el Colegio Universitario con Historia y Filología Inglesa.

Un proceso que se desarrolla en los años setenta, prácticamente en el rectorado de Rodríguez Villanueva (1972-79). En estos años se produce también una vuelta de tuerca que en sucesivos años va a tener una importancia decisiva. Durante muchos años la universidad, con escasos y exiguos presupuestos limitó la investigación a la «Central», a Madrid. De ahí la aspiración legítima de muchos profesores de concursar hacia Madrid, considerando las demás universidades únicamente «de paso». Esta situación comenzó a cambiar con Rodríguez Villanueva, al considerar uno de sus objetivos prioritarios la investigación como base de una enseñanza de calidad, junto al fomento de relaciones con otras universidades. Por primera vez el binomio docencia-investigación empieza a tener en consideración al segundo término de la ecuación, algo que será una señal de identidad que se irá acentuando en el transcurso de los siguientes años, favoreciendo una dinámica de trabajo en el que hubo que preparar el profesorado y contar con un incremento presupuestario que posibilitara los

Isabel Ramos Ruiz

Las reformas universitarias de Salamanca en el s. XX

proyectos de investigación. Fueron los primeros atisbos de optimismo de que algo comenzaba a cambiar en la rígida estructura docente universitaria.

Los Ochenta: La Ley de Reforma Universitaria (LRU) y su aplicación.

Al ser elegido el catedrático de Anatomía Pedro Amat (1980-86) como rector de Salamanca, comenzó un periodo de estabilidad en el Viejo Estudio, con un programa realista y eficaz a la espera de la aprobación del proyecto de ley de autonomía universitaria de 1979 (LAU). Con este proyecto que no llegó a aprobarse se entró en una situación de impasse, de cambios constantes, hasta llegar a la autonomía universitaria y a la universidad democrática con la ley 4/1983 de Reforma Universitaria (LRU). Entre 1983 y 1993 se produjeron cambios decisivos en la Universidad porque esta ley tuvo un desarrollo legislativo muy complejo que ofreció un modelo de universidad descentralizado, garantizando la autonomía y que asumía la participación del gobierno y gestión de su corporación.

Pedro Amat fue consciente de que en tiempos de cambios profundos la apuesta por el futuro pasaba "por una economía y unos presupuestos saneados, y por una universidad concebida como institución profesionalizada y sin politizar" (Redero, 2002:350). Consciente de ello elaboró un marco institucional en el cual participaba de forma más extensa la comunidad universitaria, ampliando la Junta de Gobierno con los directores de las Escuelas Universitarias; rebajó el grado de crispación social, al conseguir los penenes sus propuestas de mejora; fomentó la investigación tal y como la entendemos hoy en día a través de los departamentos y de la creación de los institutos de investigación; y amplió o solicitó la oferta de estudios existentes: Biblioteconomía, Traductores e Intérpretes en Salamanca, Ingenieros Técnicos Agrícolas en Zamora y Veterinaria en Ávila.

Sin embargo, por lo que será recordado sin duda, es por la aprobación de los Estatutos de la Universidad en 1985, no exentos de conflicto en su proceso de redacción. Salamanca iniciaba un nuevo camino, que culminaba las viejas aspiraciones de décadas anteriores, completándose su organización y la democratización en la segunda mitad de la década con la reestructuración, ampliación y capacidad de participación de sus representantes en las nuevas Juntas de Gobierno, de centro, y consejos de departamento.

Asimismo no podemos dejar de recordar que el Consejo Social y el Consejo de Ministros aprobó el Plan Triannual de inversiones urgentes en el curso 1987-88, dotado con 5.632 millones de pesetas que permitió acometer la consolidación de edificios del casco histórico y la configuración del nuevo campus Miguel de Unamuno, con las facultades bio-médicas y jurídica-sociales. (Cuesta, 2002:383).

De los 90 en adelante.

Con los rectores Julio Feroso (1986-1994) e Ignacio Berdugo (1994-2003) podríamos decir que la transformación de la Universidad de Salamanca era ya una realidad y

Isabel Ramos Ruiz

Las reformas universitarias de Salamanca en el s. XX

se va completando su reestructuración, modernización y ampliación. Coincidió asimismo con la entrada en vigor de una nueva ley de Educación, la LOGSE, de amplia repercusión en el Estado español. En Salamanca esta década se caracterizó por el impulso decidido de la LRU y la aplicación de los Estatutos de la Universidad. El inmovilismo y la postración en la que estuvo sumida Salamanca desde tanto tiempo atrás habían dado un vuelco total en poco más de tres décadas. Cambios que se pudieron concretar en cuatro grandes aspectos: institucionales, sociales, en la ordenación y creación de estudios e investigación, en las infraestructuras y espacios educativos.

El mayor logro conseguido sin duda fue el cambio de modelo universitario, con el abandono del napoleónico centralizado en Madrid por donde pasaban todas las decisiones, desde el concurso y/o oposiciones del profesorado, pasando por el presupuesto destinado a cada universidad, hasta los planes de estudios uniformes.

Salamanca va a conseguir su autonomía y sus propios Estatutos en 1985. Poco a poco aprendió a tomar acuerdos consensuados teniendo en cuenta a todos los sectores de la comunidad educativa, en los que el claustro y la Juntas de Gobierno y de Centro representaron un papel importante. Un proceso que no ha sido fácil, pero en el que se ha ido avanzando, con aciertos y equivocaciones, en un modelo de universidad abierta, plural y democrática, con su propia personalidad. En el camino hacia la autonomía el distrito ha cambiado su fisonomía territorial, puesto que la provincia de Cáceres, vinculada al distrito salmantino, se ha desgajado del alma mater y ha pasado a formar parte de la nueva Universidad de Extremadura.

En cuando a los estudios, dos han sido los cambios fundamentales que se han producido en Estudio Salmantino, referidos a la docencia y a la investigación.

En la docencia hay que destacar la capacidad de la Universidad salmantina para generar oferta educativa atractiva al alumnado, adecuarla de forma realista a las demandas de la sociedad según las nuevas necesidades profesionales técnicas del mercado, estructurar planes y programas eficaces, descentralizar el distrito universitario o asumir servicios administrativos o de apoyo culturales y sociales, al diversificar y entretejer una red educativa de recursos sin precedentes.

A partir de las directrices generales de la LOGSE las facultades ampliaron sus especialidades y los planes de estudio realizaron una transformación radical, pasando a componerse de una mezcla de diferentes áreas de conocimiento con materias de carácter troncal, obligatorias y optativas más un porcentaje de materias de libre elección que debe justificar el alumno. Un nuevo modelo con sus ventajas e inconvenientes, que incluyó como novedad el concepto de «crédito» que supuso un cambio sustancial en la organización de la docencia y que, en otro sentido, ha supuesto críticas en torno a la atomización de los estudios (Cuesta, 2002:362).

Isabel Ramos Ruiz

Las reformas universitarias de Salamanca en el s. XX

Asimismo, al terminar el siglo se había pasado de las cuatro facultades que había después de la guerra a quince facultades, en que los estudios tradicionales convivían junto a otros novedosos. Las Escuelas Universitarias gozaron, a finales de siglo XX, del reconocimiento expreso de la Universidad y la periferia –Zamora, Ávila, Béjar- se integró plenamente. El Campus de Zamora que cuenta con las Escuelas de Magisterio, de Graduados Sociales y la Politécnica no ha dejado de crecer aunque una parte de su profesorado no reside en la ciudad. Un modelo diversificado que contrasta vivamente con el rígido patrón que predominó durante años.

Los estudios adquirieron un carácter cada vez más complejo, de interrelaciones múltiples interdepartamentales y entre facultades, que involucran cada vez con más frecuencia a otras instancias sociales. Un ejemplo concreto e importante ha sido en 1992 el acuerdo entre la Junta de Gobierno y el INSALUD al establecer un marco de relación en que el antiguo Hospital Clínico y cuatro centros de salud quedaban a disposición de la Universidad para la docencia e investigación en disciplinas impartidas para las titulaciones de Medicina, Enfermería, Fisioterapia, Farmacia, Psicología, y Biología, integrándose el Hospital Virgen de la Vega con el Clínico en el llamado Complejo hospitalario; de este modo y como un único hospital general y de servicios los dos edificios pasaban a tener la condición de Hospital Universitario con una gerencia única (Carreras, 2006:405).

Durante estos años hemos asistido también a la consolidación de un cambio en el régimen docente. Salamanca durante siglos se caracterizó por un cuerpo profesoral asentado en la figura del catedrático que dominaba casi toda la vida intelectual y académica. Modelo que derivaba tanto del sistema napoleónico como del humboldtiano, muy diferente del perfil que se asumió en el Reino Unido y en Estados Unidos, donde nunca se concedió tanto poder al catedrático, limitados por las juntas de gobierno y el poder rectoral en Norteamérica y por las corporaciones de académicos de los colegios en Inglaterra (Rothblatt y Wittrock, 1996:319-320).

En los últimos años la democratización ha impulsado un modelo departamental en el cual el peso de las diferentes figuras se encuentra más repartido, siguiendo los modelos anglosajones. El hecho de que la Universidad cuente hoy en día con un cuerpo de profesores extenso y mejor preparado, y que la misma naturaleza de los proyectos de investigación reclame un trabajo coordinado en equipo, impulsan una mentalidad más abierta y participativa, en el que juega un papel importante el reconocimiento de la labor docente e investigadora.

Aun así, el cambio fundamental ha sido el que de nuevo Salamanca ha podido seleccionar su propia plantilla de profesorado sin serle impuesta desde Madrid. Este hecho, a priori tan ventajoso ha ido creando un problema de endogamia al ser ocupadas las plazas por candidatos locales en detrimento de los de fuera, principio contrario a la universalidad y, que de no cuidarse, tendría el riesgo añadido de no seleccionar a los mejores.

Isabel Ramos Ruiz

Las reformas universitarias de Salamanca en el s. XX

Siguiendo esta línea enlazamos con la gran innovación de la universidad en estos últimos años: la investigación. El profesor Adolfo Carrato, catedrático de Medicina se quejaba hacia la mitad del siglo XX de que no había posibilidad alguna de contemplar "trabajo en equipo del profesorado, más bien cada profesor era una isla; primando la docencia frente a la investigación principalmente porque los pocos recursos se concentran en la capital de la nación"²³. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo la secular fragilidad de la investigación ha quedado atrás dando paso a institutos de investigación²⁴ y a proyectos de investigación en equipo propiciados en conciertos tanto a nivel del Estado, autonómico como de la misma Universidad, y ha dado lugar a la superación de una de las principales rémoras del modelo centralizado que concentraba casi toda la investigación en Madrid. En todo caso ha favorecido un panorama de cierta ilusión entre la plantilla del profesorado, al dotar de perspectiva de futuro a su trabajo asegurando una producción científica, publicaciones y la difusión de actividades con el intercambio científico entre universidades mediante congresos, seminarios, formación, colaboraciones docentes y estancias diversas en otras universidades.

La universidad finisecular se caracteriza por tener a gala los dos ejes intrínsecos de la actividad profesoral universitaria: docencia e investigación. En este concepto es donde radica una de las grandes transformaciones de Salamanca en los últimos años. Una investigación que quiere ser puntera y se inclina hacia las demandas sociales y de carácter experimental, y que cada vez es más una de sus señas de identidad. La investigación como elemento intrínseco y consustancial a la universidad salmantina es un logro conseguido en el último tercio del siglo XX que involucra a departamentos, instituciones, empresas y sectores sociales diversos, un acierto que se debe principalmente a una gestión que impulsó la inversión en la infraestructura, en medios de financiación y en la dotación de recursos humanos.

En cuanto al aspecto social, la Universidad de Salamanca de después de la guerra, de minorías, elitista, reproductora de una clase social acomodada y burguesa, fundamentalmente masculina, ha dado paso a un alumnado diametralmente opuesto. Los criterios que rigen la entrada en la universidad son los de mérito y capacidad, acordes con los valores de una sociedad plural y democrática. Es indudable que la fisionomía de Salamanca cambia al pasar de 820 alumnos en 1900 a más de treinta mil alumnos en el 2000, que terminan convirtiéndose en una clave que explica la historia de Salamanca en su último medio siglo. Así, fue preciso que la universidad estableciera números clausus para

²³ Entrevista al decano de Medicina Adolfo Carrato (1953). *El Gallo*. I (4-5), 6-7.

²⁴ Ejemplos concretos pueden ser el **Instituto de Microbiología Bioquímica**, dedicado a la investigación y a la formación de investigadores y profesores universitarios principalmente que, a partir de 1986, consolida sus grupos y líneas de investigación; el Instituto de Neurociencias de Castilla y León, creado en 1998, dedicado a la investigación científica del sistema nervioso normal y patologías, como centro universitario, enfocado a la formación de nuevos investigadores y a la divulgación científica; o el Instituto de Biología Molecular y Celular del Cáncer de Salamanca (IBMCC) desde 1997.

Isabel Ramos Ruiz

Las reformas universitarias de Salamanca en el s. XX

ciertas facultades con el fin de asegurar la calidad de la enseñanza, algo impensable años atrás. En esta transformación fundamental hay que conjugar la destacada participación en la vida universitaria y en la economía de la ciudad de los estudiantes, y el acceso de la mujer y su dominio actual, produciéndose una «feminización» del alumnado universitario, con diferencias cada vez menores en el comportamiento y forma de vida entre los universitarios de ambos sexos (García Zarza, 2004). En Filología, Farmacia, CCEE y Traducción y Documentación dominan las mujeres; y en las que predominan los hombres, aunque por poco, fueron siempre de tradición femenina como Geografía, Historia, Historia del Arte, lo cual habría que entenderlo según Zarza en virtud de las repercusiones de las perspectivas de trabajo futuro que esperan encontrar los estudiantes. No obstante, en lo que sí hay un factor de continuidad a lo largo de los años es en la diversidad de la procedencia geográfica de su alumnado en todos los estudios, lo que ratifica el carácter de universalidad que ha sido propio siempre de Salamanca (Ramos Ruiz, 2009a), aunque la provincia que más alumnos aporta sigue siendo Salamanca. Lo que sí habría que destacar es la vitalidad de los estudiantes y su proyección social y cultural. En este proceso de expansión la universidad se ha abierto a Europa y a América, en una política novedosa y valiosa de movilidad y de conciertos con universidades, tanto estatales como extranjeras, a través de los programas Séneca, Sócrates, Erasmus, Commert y Science que han asegurado la participación y el encuentro intercultural de estudiantes universitarios europeos y americanos. Una política dinámica y activa, de largo alcance, que intenta crear vínculos en un espacio europeo superior común hacia el cual se encamina Salamanca, y que es uno de los retos fundamentales que se abre de cara al siglo XXI. Una actividad académica que no sólo se lleva a cabo durante el curso ordinario y con los alumnos en las facultades, sino también con estudiantes extranjeros en los Cursos Internacionales. A finales del siglo XX Salamanca transmitía una imagen de vitalidad y juventud, de estudiantes españoles al ser distrito abierto, europeos que llegaban con programas Erasmus y conciertos específicos con diversos países; iberoamericanos siempre presentes en el alma mater y otras nacionalidades, atraídas por su prestigio secular.

A finales de siglo la relación ciudad -universidad es manifiesta y se puede reconocer la esencial vinculación entre ambas, cumpliéndose así uno de los parámetros que pueden caracterizar a una universidad según Campos (1998) el de «integración versus segregación», a favor de la primera. En Salamanca se vive la condición de ciudadanía y de universidad que le brindan sus calles, plazas y paseos en el transcurrir diario. Una realidad de la que disfrutamos hoy y que tuvo sus inicios con la creación de la Junta de Obras en 1952 con motivo del VII Centenario, que llevó a cabo algunas construcciones, reformas de edificios, y un proyecto que se plasmó en el diseño de una maqueta de un barrio universitario, pero que ha tenido que cumplirse mucho tiempo después y mucho más allá de las fronteras originarias de su concepto primario. Ha tenido que esperar a la democratización de la universidad con demandas sociales de alumnado de calidad de la enseñanza por una parte, y a la autonomía de la universidad para decidir sobre nuevos edificios, construcciones y espacios urbanizados que se inscribieron dentro del Viejo Estudio. Salamanca, ciudad

Isabel Ramos Ruiz

Las reformas universitarias de Salamanca en el s. XX

pequeña, ha seguido la tradición europea de siglos de una universidad asentada en el corazón de la ciudad, con un centro neurálgico y una nervadura que se extiende desde allí con facultades, colegios, jardines, recintos deportivos, bibliotecas, paseos, servicios sociales y culturales de fácil acceso compartidos con el espacio de sus habitantes, que contribuyen a un ritmo más joven de la vida urbana. Universidad ligada y en ningún momento desvinculada de la ciudad que le da el nombre, ha preferido continuar expandiéndose y cambiando sus espacios al mismo ritmo que la imagen de la ciudad. Los espacios tradicionales del casco histórico, como el Palacio de Anaya, la antigua Facultad de Derecho o el Patio de Escuelas se han revitalizado sin perder un ápice de su valor. La zona de "Los Caídos", con la Facultad de Ciencias, Ciencias Exactas, la Biblioteca Abraham Zacut, el CM Fray Luis de León, El CM San Bartolomé (hoy destinado a otros usos universitarios) o la facultad de Geografía e Historia son ya una realidad y a comienzos de los años noventa comenzó a funcionar el nuevo Campus Miguel de Unamuno con la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia, la Facultad de Biología, Derecho, Farmacia, Medicina, Odontología, Filosofía, Economía y Empresa y Ciencias Sociales, el CM Oviedo (con un comedor universitario del mismo nombre), el Polideportivo Miguel de Unamuno, la Residencia Cuenca, la Biblioteca Francisco de Vitoria y la Facultad de Derecho. Espacios y edificios integrados en la ciudad que permiten la convivencia y el trabajo diario de profesores y alumnos en un ambiente cálido y tranquilo.

Una Universidad, viva y cambiante, cada vez más compleja, es la que afronta el legado de casi ocho siglos de existencia de una manera bien diferente a como comenzó el siglo XX. Un siglo tortuoso, con vaivenes políticos, sociales y económicos que traspasaron la universidad, hasta conseguir un cambio de modelo institucional, estructural, profesoral, docente, de investigación, de alumnado, social y de ordenación de espacios que ha dado lugar a una nueva mentalidad de vida universitaria. La universidad salmantina es hoy, como todas las universidades españolas, un punto de cultura abierto a todos, sin más cortapisa que la motivación, la preparación, el esfuerzo, y la capacidad. La diferencia la pone el entorno, la pátina de siglos, el corazón de la ciudad. El siglo XX ha dejado abiertos retos importantes y decisivos que deben irse afrontando en los próximos años,- entre ellos la mejora de la confluencia hacia el Espacio Europeo de Educación Superior, las nuevas dimensiones sociales y educativas que ofrecen las nuevas tecnologías, las relaciones empresa/ investigación en el seno de la universidad, la atención a la formación permanente- que serán historia abierta para historiadores futuros. Cabe preguntarse cómo irá desenvolviéndose el modelo autonómico universitario en relación con la sociedad global en la que nos encontramos y que de alguna manera, también impone sus condiciones, pero ésta ya es la historia del siglo XXI.

FUENTES DOCUMENTALES

AUSA.RECTORADO. Documentación de la Facultad de Filosofía. 1952 (22/01/1952 - 24/12/1952). A.C. D 1 (7) 366 /25, f. 52- 52v, 14/07/1952.

Isabel Ramos Ruiz

Las reformas universitarias de Salamanca en el s. XX

AUSA. AC. *Proyecto de obras en la Facultad de Medicina (1954, febrero)*. D 1(4) 230.1/6. // (1955, mayo). 1(4) 230.1/8.

AUSA. AH. LR. /338 *Libro de actas de la Junta de Gobierno*. Acta de la sesión de 10 de diciembre de 1953, ff. 365-369, punto 8.

AUSA. AC. Correspondencia del rector Tovar. A.C.3559. Salamanca, 15/12/1954.

AUSA. Claustro ordinario de 25 de marzo de 1969,76r, fols 151 y ss

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alzaga, O. (1967). "Marco jurídico. En torno a la ley de Ordenación Universitaria". *Revista Cuadernos para el diálogo*. Madrid. *La Universidad*, Extraordinario (71-74).

Beltrán de Heredia y Onís, P. (1981). *Historia de una crisis*. Salamanca: ASUS.

Baldó Lacomba, et al (2000). "Los estudiantes liberales". En Peset Reig, M. (Coord.) *Historia de la Universidad de Valencia*, (pp. 87-102) Valencia: Universitat Valencia.

Campos Calvo-Sotelo, P. (1998). "El espacio universitario español ante el siglo XXI: Modelos, memoria y perspectivas". En *La Universidad en el s/XX*, Murcia: SEDHE.

Carreras Pachón, A. (2006). "La Medicina en el siglo XX". En Rodríguez-San Pedro Bezares, L.E. (Coord.). *Historia de la Universidad de Salamanca, Saberes y confluencias*. (pp. 389-406). Salamanca: Ediciones Universidad.

Cuesta Bustillo, J. (2002). "Fin de siglo: Modernización y democratización, 1986-2000". En Rodríguez San Pedro, L.E. (Coord.) *Historia de la Universidad de Salamanca. I Trayectoria y vinculaciones* (pp. 357-401). Salamanca: Ediciones Universidad.

Echevarría, L. (1970). *La Universidad al correr de los siglos. Nuevas páginas de historia universitaria salmantina II*. Salamanca: Publicaciones ASUS (9).

Francia, I. (2002). *Salamanca.1950-1992: materiales para la historia*. Salamanca.

García Zarza, E. (2004). "El alumnado: Hacia el siglo XXI". En Rodríguez-San Pedro Bezares, L.E. (Coord.). *Historia de la Universidad de Salamanca, II. Estructuras y flujos*. (pp. 723-764). Salamanca: Ediciones Universidad.

Hernández Díaz, J.Mª. (2003). "La Universidad de Salamanca en la posguerra (1939-1945)". En *Aulas y Saberes*. (pp.561-568). Valencia: Universitat de Valencia

Isabel Ramos Ruiz

Las reformas universitarias de Salamanca en el s. XX

Hernández Díaz, J.M^a (2004). "Estudiantes de los siglos XIX y XX". En Rodríguez-San Pedro Bezares, L.E. (Coord.). *Historia de la Universidad de Salamanca, II. Estructuras y flujos*. (pp. 691-704). Salamanca: Ediciones Universidad.

Lora Tamayo, M. (1974). *Política educacional de una etapa 1962-68*. Madrid: Editora Nacional.

Lucena Conde, F. (1974). *Una etapa rectoral*. Salamanca: Publicaciones ASUS.

Martín Fraile, B. (2009). "La imagen de Europa en los cuadernos escolares del franquismo". En Hernández Díaz, J.M. (Coord.). *De la Junta de Ampliación de Estudios a la construcción del Espacio europeo de Educación Superior (1907-2007)*. (pp. 149-172). Salamanca: Globalia-Anthema.

Payne, S. (1987). *El régimen de Franco*. Madrid: Alianza Editorial.

Perfecto García, M.A. (2004). "Los poderes en la Universidad, 1923-1979". En Rodríguez-San Pedro, L.E. (Coord.). *Historia de la Universidad de Salamanca, II. Estructuras y flujos*. (pp. 243-289) Salamanca: Ediciones Universidad.

Ramos Ruiz, I. (2009a). *Profesores, alumnos y saberes en la Universidad de Salamanca en el Rectorado de Antonio Tovar (1951-1956)*. Salamanca: Ediciones Universidad.

Ramos Ruiz, I (2009b). "Celebración y significado del VII Centenario de la fundación de la Universidad de Salamanca en el curso académico 1953-54". *Revista de Historia de la Educación*. Ediciones Universidad de Salamanca, (28), 233-257.

Ramos Ruiz, I. (2008). "El guadalajarismo en la Universidad de Salamanca durante el Rectorado de Tovar (1951-1956)". En *Ciencia y Academia. Historia de las Universidades Hispánicas* (pp. 391-418). Valencia: Universitat de València.

Ramos Ruiz, I. (2006). "La restitución de colación de grados en la universidad española en el siglo XX. El ejemplo de Salamanca". En Rodríguez-San Pedro Bezares, L. E. y Polo Rodríguez, J.L. (Eds.). *Universidades Hispánicas: Modelos territoriales* (pp.307-335).Salamanca: Ediciones Universidad.

Redero San Roman, M. (2002). "De la expansión a la autonomía 1968-1985". En Rodríguez San Pedro, L.E. (Coord.). *Historia de la Universidad de Salamanca. I. Trayectoria y vinculaciones* (pp.333-356).Salamanca: Ediciones Universidad.

Rothblatt, B. & Wittrock, B. (Comp.) (1996). *La Universidad europea y americana desde 1800*. Barcelona: Pomares-Corredor.



Isabel Ramos Ruiz

Las reformas universitarias de Salamanca en el s. XX

Sánchez Ruipérez, M. (1995). *Dos figuras señeras de la Universidad de Salamanca en el siglo XX: Ramos Loscertales y Tovar*. Salamanca: Publicaciones ASUS, (17).

Tierno Galván, E. (1982) *Cabos sueltos*. Barcelona: Bruguera.

Tovar Llorente, A. (5/10/1954). "Nada os da la Universidad si no os da más que un título". *La Gaceta Regional*. Salamanca. Portada

Tovar Llorente, A (1953). "El Grado de Doctor en la Universidad de Salamanca". *El Gallo. Revista de los estudiantes de Salamanca*. 1(4 -5).